

	Formato circular	MAZ-COM-FO-001
	Comunicaciones	Versión: 01
	Circular 07-02	Fecha aprobación formato: 06 de mayo de 2026

Fecha: 15 de julio de 2026
De: Colegio Mano Amiga Zipaquirá
Para: Padres de familia
Asunto: Presentación personal estudiantes

Estimados padres de familia:

Reciban un cordial saludo.

Nos dirigimos a ustedes agradeciendo, como siempre, la confianza depositada en nuestra institución educativa y el compromiso compartido con la formación integral de nuestros estudiantes. Sabemos que el trabajo conjunto entre familia y colegio es fundamental para fortalecer hábitos, valores y normas que favorecen el bienestar y el desarrollo de nuestros niños y niñas.

En este sentido, solicitamos nuevamente su valioso apoyo en el cumplimiento de algunos acuerdos institucionales que han sido socializados en diferentes oportunidades y que hacen parte de nuestro Manual de Convivencia.

Les recordamos que los estudiantes deben portar adecuadamente el uniforme correspondiente al horario establecido. Asimismo, agradecemos evitar el uso de accesorios como joyas, anillos, cadenas, collares o manillas en exceso, ya que estos no forman parte del uniforme escolar y pueden representar riesgos durante las actividades académicas, recreativas y deportivas.

También, solicitamos que los estudiantes mantengan una adecuada presentación de su cabello, reflejando orden, limpieza y cuidado personal. El cabello debe conservar su tono natural y presentarse de manera acorde con el uso del uniforme y con los lineamientos establecidos en el Manual de Convivencia.

De igual manera, teniendo en cuenta la etapa de desarrollo en la que se encuentran nuestras estudiantes, recomendamos evitar el uso de maquillaje dentro de la institución. Esta orientación busca promover el cuidado personal, una imagen acorde con la edad y el bienestar integral de las niñas.

	Formato circular	MAZ-COM-FO-001
	Comunicaciones	Versión: 01
	Circular 07-02	Fecha aprobación formato: 06 de mayo de 2026

Respecto al cuidado de las uñas, solicitamos que los estudiantes asistan con las uñas cortas, limpias y bien limadas. En caso de utilizar esmalte, este deberá ser **natural o transparente, sin decoraciones, colores llamativos ni aplicaciones adicionales.**

Esta recomendación responde también a razones de salud. Diversos especialistas señalan que las uñas y la piel de los niños y niñas aún se encuentran en desarrollo, por lo que el uso frecuente de esmaltes, especialmente los semipermanentes, puede favorecer la aparición de alergias, irritaciones, debilitamiento de las uñas y exposición innecesaria a ciertos componentes químicos. Por ello, se recomienda limitar su uso durante la infancia y privilegiar el cuidado de la salud y el desarrollo adecuado de los estudiantes.

Agradecemos especialmente su colaboración para que, a partir de mañana, los estudiantes se presenten de acuerdo con estos lineamientos: **uñas cortas, limpias y limadas, y en caso de usar esmalte, que sea únicamente natural o transparente.**

Estamos seguros de que, con su apoyo y compromiso, continuaremos fortaleciendo los hábitos de cuidado, responsabilidad y presentación personal que contribuyen al crecimiento integral de nuestros estudiantes.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Atentamente,

**Coordinación de Convivencia
Colegio Mano Amiga Zipaquirá**